

ACTA DE LA **14** SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE 2019 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO

Estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia: Jorge Antonio Sánchez Zermeno Presidente del comité, Francisco Antonio Duran Serrano. Presidente ejecutivo del comité, Yara Helia Duran Rangel. Secretaria técnica del comité, Vocal, Juan Francisco Puentes Reza. Vocal, Omar Oriele Falcón. Vocal, Ofelia Rangel Pacheco. Vocal e Hiram Jarib Vargas Cuellar Vocal

Una vez verificado el quórum, se declara instalada la sesión y se analizan los asuntos de recursos de revisión 336/2019 Y 441/2019, la cual puede existir inexistencia total o parcial de la información de acuerdo al artículo 87 fracción II de la ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato

Tema: Validación de inexistencia de acuerdo a resolución del Comité de Transparencia

RRAIP 336/2019

00661319.

« SOLICITO INFORME FUNDADO Y MOTIVADO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE TODO EL PERSONAL DE LA PRESIDENCIA Y HORARIOS DE CADA UNO DE ELLOS, DESDE EL MES DE OCTUBRE DE 2018 AL 14 DE MARZO DEL 2019. ADEMÁS DIGA EL FUNDAMENTO DE AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE NO ESTAN OBLIGADOS A CHECAR ENTRADA Y SALIDA. DIGA ADEMÁS EL PROCEDIMIENTO PARA JUSTIFICAR LAS INASISTENCIAS Y LOS RETARDOS»».

RRAIP 441/2019

0816719.

“ REGISTRO DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS desde el día 10 de octubre del 2018 a la fecha DE TODO EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, POR RELOJ CHECADOR O BITACORA, ADEMÁS EL HORARIO DE CADA UNO DE ELLOS, DESDE EL NIVEL MAS ALTO AL MAS BAJO DESGLOSADO POR NOMBRE Y PUESTO. INFORME TAMBIÉN DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE NO CHECAN ENTRADA Y SALIDA Y SU JUSTIFICACION”

Fundamento del área Administrativa:

... me permito informarle que la misma es información inexistente del 10 octubre 2018 hasta el día 26 de octubre 2018 ya que a partir del día 27 se empezó a registrar entrada por bitácora, de misma manera en cuanto a reloj checador existe una inexistencia de información de octubre 2018 a marzo 2019 que fue el mes en que se instalaron e ingresaron el a los trabajadores por tal motivo existe una inexistencia parcial de dicha información.

Motivo:

ACTA DE LA **14** SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE 2019 POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE ROMITA, GUANAJUATO

El artículo 87 fracción I, II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, **declarar inexistente información referente a registro de entradas y salidas por bitácora y reloj checador del día 10 de octubre 2018 al 26 de octubre 2018 y de reloj checador de octubre 2018 a marzo 2019**

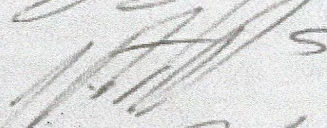
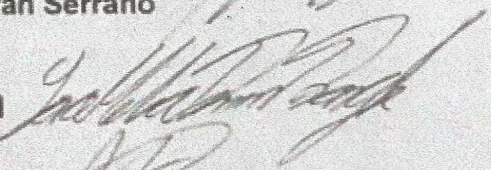
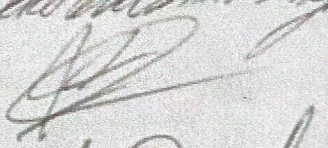
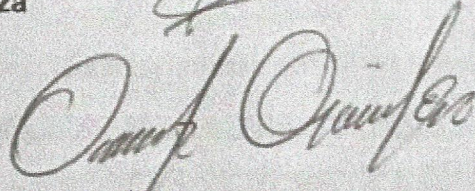
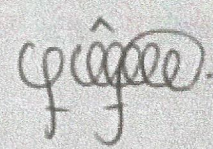
Fundamento del Comité de Transparencia:

Conforme a lo previsto por los artículos 51, 53, 54, 55, 58 Y 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Guanajuato.

Los miembros del propio Comité resolvieron, por unanimidad de votos, confirmar la "Inexistencia" de la información relacionada registro de entradas y salidas por bitácora y reloj checador del día 10 de octubre 2018 al 26 de octubre 2018 y de reloj checador de octubre 2018 a marzo 2019

Sometido a votación con unanimidad de votos por los integrantes del Comité de Transparencia y declarando la inexistencia se da por terminada, la sesión firmando los integrantes del comité que en ella intervinieron.

CARGO QUE SE OSTENTA DENTRO DEL COMITÉ

1. Presidente: Lic. Jorge Antonio Sánchez Zermeno 
2. Presidente Ejecutivo: Lic Francisco Antonio Durán Serrano 
3. Secretaria Técnica: Lic. Yara Helia Durán Rangel 
4. Vocal: TSU. Juan Francisco Puentes Reza 
5. Vocal: Lic. Omar Oriele Falcón Frausto 
6. Vocal: Ing. Ofelia Rangel Pacheco 
7. Vocal: Lic. Hiram Jarib Vargas Cuellar 